

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "INMOBILIARIA YANACACHI S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "INMOBILIARIA YANACACHI S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de mayo de 1994, ante el notario Sexto del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañias de Quito, encargada, doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución No. 94.1.1.1.

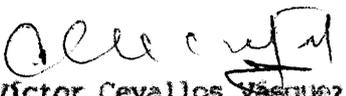
1265^{de} 10 JUN 1994 a inscrita en el Registro Mercantil del
Cantón Quito, bajo el # 1314, el 20 de junio de 1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 16'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 20'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma entre otros el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social de la Compañía es de veinte millones de sucres dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una ...".

Quito, 01 de julio de 1994.


Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL


DIECIEM.
94.06.09
1063

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito